



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 18 SET 1992

Expte. Nº 17.519/92

VISTO:

La renuncia interpuesta por el Sr. Roberto Nelson Díaz, y atento al informe de la Dirección de Registro y Control de Personal,

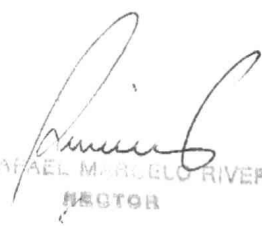
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 19.- Tener por aceptada la renuncia presentada por el Sr. Roberto Nelson DIAZ, al cargo de auxiliar administrativo, categoría 2 de la Dirección de Publicaciones e Impresiones de la Secretaría de Extensión Universitaria, a partir del 19 de Julio de 1992.

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




NELIDA FELLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


DR. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR


Dra. F. M. ALVAREZ DE CASTELLI
SECRETARIA ALTERNATIVA

RESOLUCION - R - N° 459 - 92